

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****68****FUENLABRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de septiembre de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

**«ACUERDOS**

1.º Ampliar quince plazas (ocho plazas pertenecientes a la OEP del año 2024 y siete plazas pertenecientes a la OEP del año 2025), sobre el número de plazas convocadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19-4-2024, de funcionario de carrera, Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales - Personal de Oficios, operario/a de limpieza viaria, por el sistema de concurso-oposición, siendo veintiocho el total de plazas objeto de esta convocatoria.

2.º Ordenar la publicación del presente acuerdo, así como el contenido de las bases y su convocatoria, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, el anuncio de la citada publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y el anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

En Fuenlabrada, a 30 de septiembre de 2025.—El director general para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Rodrigo Martín Castaño.

(01/16.118/25)

